

FORMATO N° 13						
SERVICIOS EN GENERAL		ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:			(Declímosegunda)	
Disposición Complementaria Final del Reglamento) (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA)						
1	NÚMERO DE ACTA	01-CP-SM-01-2024-MPLM-SM/CS-1				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de San Miguel, a los 13 días del mes de DICIEMBRE del año 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de La Municipalidad Provincial de La Mar, a las 12:30 horas el COMITÉ DE SELECCIÓN designado mediante el FORMATO 4, se encargó de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de "CONCURSO PÚBLICO N° 01-2024-MPLP/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)", cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO TAMBO - VICUS - OSNO ALTO, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO.", a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. Nota - En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA DNI: 40705019 ECON. WILBER POZO PEREZ DNI: 45437339	Titular Suplente	X 	Dependencia: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
	Primer Miembro	CPC. FREDY RUBEN LLANCCE ATAO DNI: 40678208 CPC. PELAGIO NAUPA GALVEZ DNI: 28603456	Titular Suplente	X 	Dependencia: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Dependencia: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	
	Segundo Miembro	ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA DNI: 46906590 CPC. JUAN MICHEL CASTRO CAMPOS DNI: 47724210	Titular Suplente	X 	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS AA Dependencia: RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
	1	HUAYHUA PERALTA YONI	10402603947			
	2	ALMORA ZUÑIGA HECTOR HERNAN	10445950314			
	3	HUAMANI APAZA CARMEN ROSA	10707852238			
	4	EMP SERVICIOS TRANSP CARGA LUZ DE LUNA E I R L	20229677200			
	5	REPRESENTACIONES AUTOMUNDO S R L	20452640334			
	6	INGENIERIA Y GEOTECNIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS E I R L	20494333440			
	7	DLTA INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS S R	20495042333			
	8	PROJECT ENGINEERING COMPANY S R L	20534262397			
	9	MULTISERVICIOS Y NEGOCIOS XIOMAR E I R L	20534899824			
	10	CONTRATISTAS Y CONSULTORES GABALEB E I R L	20574618704			
	11	CSB CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA	20602640079			
	12	SG JACKORP & MR CRISTEF E I R L	20604121974			
	13	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S A C	20605378286			
	14	GRUPO BICENTENARIO DEL PERU S A C	20607490342			
	15	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S A C	20609528941			
	16	MULTISERVICIOS TECH VG E I R L	20612775657			
	17	VILLA CONSTRUCTION S A C	20612808181			
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:					
	N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Estado de presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación
		CONSORCIO VIAL- INTEGRADO POR:		Enviado	12/12/2024	19:38:34
	1	CASISA INGENIEROS S.R.L.	20574628921			
		INGENIERIA Y GEOTECNIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L.	20494333440			
6	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.					
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO TAMBO - VICUS - OSNO ALTO, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO.					
	A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5
		CONSORCIO VIAL				
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE				
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE				
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE				
	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE				
	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE				
	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE				
	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE				
	DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:					
	N°	Nombre o razón social del postor	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO TAMBO - VICUS - OSNO ALTO, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO.			
	1	CONSORCIO VIAL	ITEM UNICO			

SERVICIOS EN GENERAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

(Decimosegunda)

Disposición Complementaria Final del Reglamento)
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA)

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSORCIO VIAL	745,000.00	99.73

8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°01 - CP-SM-1-2024-MPLMCS-1 que forma parte de la presente Acta

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES:

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

Se Utilizara la siguiente formula de evaluacion:

$$P_i = \frac{O_i \times PMP}{O_i}$$

Donde: P_i = Oferta
Puntaje de la oferta a evaluar
 O_i = Precio de la oferta mas baja
Puntaje maximo del precio

PMP
 O_i = Precio i
 PMP =

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VIAL
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	60
	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	15
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	0
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	10
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACION	85 Puntos

10.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VIAL	85 Puntos

Nota: En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

CALIFICACIÓN:

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VIAL
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL	
A.1	HABILITACIÓN	X
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	X
B.3.1	CAPACITACIÓN	X
B.3.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
C.1	FACTURACIÓN	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN:

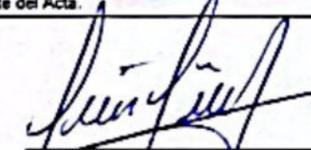
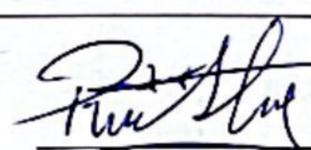
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIME lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO VIAL

ACUERDO ADOPTADO

El COMITÉ DE SELECCIÓN, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14

 ING. WILLIAM RAFAEL ANCO PAMPA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRESIDENTE	 CP. FREDY RUBEN LLANCA ATAO DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PRIMER MIEMBRO	 ECON. JUAN CARLOS MALPICA HOYTALLA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA. SEGUNDO MIEMBRO
--	---	---

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO N° 01 - CP -1-2024-MPLM/CS-1

"CONCURSO PUBLICO N° 01-2024-MPLP/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)", cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO TAMBO - VICUS - OSNO ALTO, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO."

EVALUACION DE LAS OFERTAS MAS BONIFICACIONES SOLICITADAS

ORDEN DE PRELACION

N°	POSTOR	PUNTAJE
1	Postor 1 " CONSORCIO VIAL	85.00

Se Utilizara la siguiente formula de evaluacion:

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$

Donde: i=Oferta

Pi= Puntaje de la oferta a evaluar

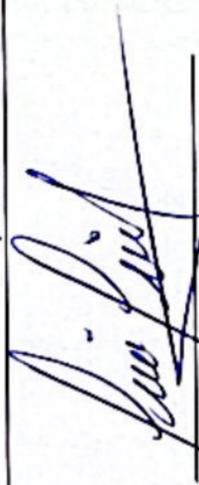
Oi= Precio i

Om= Precio de la oferta mas baja

PMP= Puntaje maximo del precio

Om= Precio de la Oferta mas Bajas = 745,000.00

N°	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE ECONOMICA	PUNTAJE PLAZO	PUNTAJE CAPACITACION	PUNTAJE MEJORAS	TOTAL
1	745,000.00	60.00	15.00	0.00	10.00	85.00
	Postor 1 " CONSORCIO VIAL					
	745,000.00	x	60			
	745,000.00					


 ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
 PRESIDENTE


 CPC. FREDY RUBEN LLANCCE ATAO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 PRIMER MIEMBRO


 ECON. JUAN CARLOS ANAMPA HUAYTALLA
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA.
 SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA)

1	NÚMERO DE ACTA	01- CP-SM-01-2024-MPLM-SM/CS-1
---	----------------	--------------------------------

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En la ciudad de San Miguel, a los 13 días del mes de DICIEMBRE del año 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de La Municipalidad Provincial de La Mar, a las 12:50 pm horas EL COMITE DE SELECCION designado mediante el FORMATO 4, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección "CONCURSO PUBLICO N° 001-2024-MPLP/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO TAMBO - VICUS - OSNO ALTO, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO.", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA DNI: 40705019	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
	ECON. WILBER POZO PEREZ DNI: 45437339	Suplente			Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Primer Miembro	CPC. FREDY RUBEN LLANCCE ATAO DNI: 40678208	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
	CPC. PELAGIO NAUPA GALVEZ DNI: 28603456	Suplente			Dependencia: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Segundo Miembro	ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA DNI: 46906590	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA.
	CPC. JUAN MICHEL CASTRO CAMPOS DNI: 47724210	Suplente			Dependencia: RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

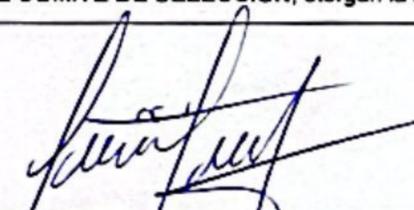
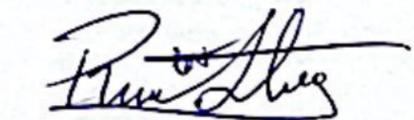
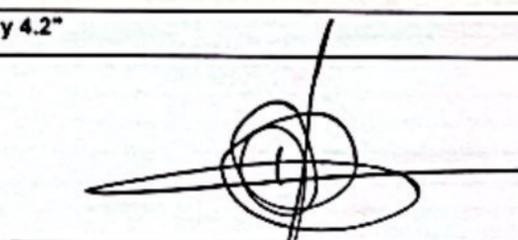
4 **4.1 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO VIAL	745,000.00

5 **BASE LEGAL**
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección o el Organo Encargado de las Contrataciones - OEC debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**
EL COMITÉ DE SELECCION, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 "Inciso 4.1 y 4.2"

7

 ING. WILLIAM RAFAEL ANCCO PAMPA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRESIDENTE	 CPC. FREDY RUBEN LLANCCE ATAO RECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZ.	 ECON. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SS.AA. SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		